RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. FDLBOSASAMC 009-2025 (143676**)**

OBJETO: "*PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MUJERES EN HABILIDADES DE CONDUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA"*.

El Comité Evaluador designado por el Ordenador del Gasto, para el proceso arriba indicado; señala que, una vez verificadas y evaluadas las propuestas presentadas, las subsanaciones y observaciones allegadas y con fundamento en el informe de evaluación definitivo, recomienda de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, al Alcalde Local de Bosa en su calidad de Ordenador del Gasto, adjudicar el proceso de la referencia al proponente **CORPORACIÓN ESCALANDO FUTURO**, representada legalmente por la señora **CAROL VIVIANA LONDOÑO PEÑA** identificado con cédula de ciudadanía No. 52.493.890 de Bogotá D.C., corporación que se presenta como entidad sin ánimo de lucro conforme a lo indicado en el documento de existencia y representación legal. Expedido por Cámara y Comercio de Bogotá y teniendo en cuenta que el proponente cumplió con lo requerido en el Pliego de Condiciones Definitivo y demás documentos del proceso, por la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/Cte., ($450.000.000,00)**, incluido el IVA y todos los costos directos e indirectos, estampillas, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1969 del tres (03) de octubre de 2025. Los valores unitarios, se tomarán con base a la oferta económica presentada en la plataforma Secop II. La recomendación dada por los evaluadores se realiza de conformidad con sus competencias.

Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en los informes de evaluación, los cuales forman parte de la presente recomendación.

Karen Sanguino Guerrero Comité Evaluador Técnico	**Jairo Esteban Oviedo** Comité Evaluador Técnico
Abraham Barrera Comité Evaluador Financiero	Natalia Díaz C. **Natalia Díaz Contreras** Comité Evaluador Económico
Fernando Segura Tovar Comité Evaluador Jurídico	